

1.140.20-27.01- 985703

Santiago de Cali, 12 de marzo de 2021

Doctor

FRANKLIN JOHAN MORENO MILLAN
Procurador 166 Judicial II Administrativo

Doctor

SOLIS OVIDIO GUZMAN BURBANO
Procurador 18 Judicial II Administrativo
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
E.S.D.

Asunto: Presentación informe del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Departamento del Valle del Cauca, vigencia 2020.

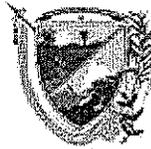
Cordial saludo,

Conforme con el asunto del presente, me permito informar que en medio magnético anexo se envían las actas del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Departamento del Valle del Cauca, correspondientes al año 2020.

En tal sentido, es importante manifestar que, en la vigencia mencionada, se presentaron para estudio 487 casos, de los cuales se conciliaron 41 de ellos, distribuidos de la siguiente manera:

- 8 casos en el primer semestre, siendo 5 de ellos presentados por la Secretaría de Salud Departamental.
- 33 casos en el segundo semestre del año 2020, siendo 22 de ellos presentados por la Secretaría de Salud Departamental.

Por lo anterior, es oportuno indicar que los casos presentados por la Secretaria de Salud Departamental se encontraban en instancia prejudicial ante la Superintendencia Nacional de Salud.



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

*Departamento Administrativo de Jurídica
Subdirección de Representación Judicial*

En lo que respecta al estudio de la procedencia de la acción de repetición, se presentaron a consideración del referido Comité 6 solicitudes, siendo unánime por parte de los miembros, no dar trámite a las mismas, por las razones expuestas en las actas correspondientes.

Atentamente,


JOSÉ LEONARDO RODRÍGUEZ ARIZA
Subdirector de Representación Judicial

Anexo: Un (1) CD.

Proyectó: Sthefany Abdul Hadi- Contratista
Archívese en: Documentos enviados